

## EDITORIAL

**Los tutores de tesis en los procesos académicos del postgrado en las ciencias médicas**

**Thesis tutors in the academic processes of postgraduate courses in medical sciences**

**Nélida Liduvina Sarasa Muñoz**

Doctora en Medicina. Especialista de II Grado en Anatomía Humana. Doctora en Ciencias Médicas. Profesora Titular. Máster en Educación Médica y en Educación Avanzada. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo Electrónico: [nelidasm@ucm.vcl.sld.cu](mailto:nelidasm@ucm.vcl.sld.cu)

Las nuevas políticas de desarrollo humano y su debate a nivel internacional en busca del mejoramiento y la transformación social, han compulsado a la educación superior al mejoramiento de las funciones sustantivas de las universidades como vía para elevar la competitividad internacional de sus profesionales. En el postgrado la labor investigativa es un componente esencial como nueva cultura de aprendizaje que incluye aprender a conocer, a ser, a hacer, a convivir, y a desaprender lo obsoleto, para lo que el profesional en formación académica, requiere el apoyo del tutor, especialmente debido a que varios de los procesos formativos en el postgrado culminan con la realización de tesis, cuyo propósito, junto al desarrollo de la capacidad investigativa; es habilitar al profesional para estudiar, controlar y ejecutar modificaciones en su entorno social. La realización de estas tesis no tienen; sin embargo; este único objetivo formativo: es necesario, además, que sus resultados aporten conocimientos, aún cuando estos tengan diferentes niveles de relevancia de acuerdo al nivel académico al que correspondan.<sup>1</sup>

Santa Clara ene.-abr.

A pesar de ello, no siempre los tutores están concientes de su responsabilidad en la conducción del proceso investigativo del profesional en formación, ni de la necesidad de lograr que aquel asuma con sentido de pertenencia su proyecto de investigación, participe activamente en su proceso de aprobación y enfrente con responsabilidad sus resultados. En ocasiones ni siquiera autovalora suficientemente su competencia para asumir la formación investigativa de otros profesionales; ya sea en especialización, en maestrías o en doctorados, lo cual obstaculiza la orientación adecuada de, al menos, los aspectos esenciales que conducen a la producción de un conocimiento.<sup>2</sup>

El hecho de que el tutor no sea experto en el tema de investigación, cuya ejecución dirige, no constituye una barrera infranqueable al cumplimiento eficaz de la tarea, siempre que disponga de las herramientas metodológicas básicas, y fundamentalmente, tenga disposición para acompañar al investigador que se inicia en la búsqueda del nuevo conocimiento, y se exprese con honestidad en los intercambios y debates sobre los avances de la ciencia en el área específica del conocimiento a investigar, además de disponer del tiempo mínimo y los recursos materiales indispensables para satisfacer las necesidades metodológicas y epistémicos del profesional en formación durante la ejecución de su investigación.<sup>3</sup> Corresponde también a la función educativa del tutor:

- Identificar las posibles áreas de conocimiento insuficientes del tutelado necesarias para el desarrollo de la investigación y sugerirle las vías y bibliografía que le pueden ser útiles para su solución.
- Dirigir su atención hacia los aspectos más pertinentes de ser investigados en el área específica.
- Sugerir las superaciones que resulten imprescindibles o al menos convenientes para abordar el tema de la tesis en cuestión.
- Revisar las nuevas informaciones bibliográficas que el tutelado haya incorporado, para tener crítica de su pertinencia.
- Retroalimentarse sistemáticamente sobre el desarrollo del trabajo investigativo y en caso necesario dirigir el intercambio con otros miembros del colectivo académico, acerca de ciertos aspectos polémicos.

Santa Clara ene.-abr.

- Identificar posibles oponentes que, por sus conocimientos del tema o de temas afines, puedan realizar evaluaciones periódicas del desarrollo de la investigación y con cuyas críticas y recomendaciones pueda enriquecerse el trabajo.
- Identificar las oportunidades científicas y académicas, tanto internas como nacionales e internacionales, así como las revistas científicas y otras publicaciones de esos perfiles, en los que sea oportuna la presentación de resultados parciales, con vistas a formar en el profesional competencias argumentativas.

Elaborar eventualmente, de conjunto con el tutelado, artículos para revistas certificadas en su área disciplinar o ponencias para presentarlas en evento de máxima acreditación.

En las circunstancias actuales, en los centros de educación médica del país, es necesario que los profesionales con posibilidad de tutelar la formación en investigación de otros colegas, se empleen a fondo en esta función y que se viabilicen un grupo de premisas que coadyuven al éxito de esta actividad. En este sentido es importante que la labor de tutoría:

- Sea bien comprendida tanto por los tutores como por los aspirantes e instituciones involucradas, puesto que no siempre se dispone de los tutores idóneos para cada especialidad específica; lo que solo puede ser superado con la cooperación y buena voluntad de todos.
- Se fortalezca con el proceso comunicativo dialógico que permite el intercambio de conocimientos, vivencias, experiencias, motivos y valores entre otros elementos que enriquecen el conocimiento mutuo y deje espacio a la defensa de criterios propios en un ambiente de respeto, tolerancia y aceptación con observancia del deber de escuchar y dar participación al otro.
- No responda libremente a la voluntad del aspirante o del tutor, sino disposiciones institucionales en respuesta a las líneas principales de investigación de las instituciones en los que se posee la suficiente experiencia para avalar o realizar sugerencias sobre los proyectos que se presenten.
- Específicamente en el trabajo doctoral, donde la mayor parte del trabajo del aspirante tiene un alto nivel de independencia; desde la recogida de la información hasta la confección del informe final, pasando por la revisión

bibliográfica, tener en cuenta la necesidad de la disponibilidad de un tiempo real tanto del aspirante como del tutor.

La dirección de un trabajo de tesis exige no solo la suficiente formación profesional para esa misión, sino también, de un colectivo de especialistas capaces de aprobar la selección del tema a desarrollar, de colaborar en caso necesario y de dar seguimiento al desarrollo del trabajo hasta su conclusión; de lo contrario, se puede correr el riesgo de que la tesis, no obstante las mejores intenciones del tutor y del aspirante, afronte dificultades para su exitosa terminación.

Otros criterios importantes a tener en cuenta son:

El trabajo del tutor es tan complejo como otras tareas educativas que ejecutan los profesores de mayor experiencia y categoría académica y científica, solo que, en ocasiones presenta fisuras a diferentes niveles: a nivel gerencial en la designación de los tutores y en ellos mismos, en el otorgamiento de responsabilidad a su trabajo con relación a la exigencia (excesiva o deficiente) a sus tutelados, sin llegar a cumplir cabalmente las obligaciones encomendadas.

Una tutoría de tesis, a cualquier nivel, suficientemente responsable y técnicamente competente garantiza un por ciento importante de la calidad del resultado final.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Carreño de Celis R, Salgado González L, Fernández Oliva B, Alonso Pardo ME.

Factores que intervienen en el proceso de formación de los profesionales universitarios de la salud. *Educ Med Sup* [Internet]. 2009 [citado 12 Jul 2013];23(3):[aprox. 9 p.]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412009000300008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000300008&lng=es)

Santa Clara ene.-abr.

2. Karina Rosas A, Flores D, Valarino E. Rol del tutor de tesis: competencias, condiciones personales y funciones. Invest Postgr [Internet]. 2006 [citado 15 Jul 2013];21(1):[aprox. 10 p.]. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872006000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872006000100007&lng=es&nrm=iso)
3. Zamora Antuñano MA, Zamora Abortes JS Cano López JA. Análisis de las funciones del profesorado universitario y sus limitaciones para realizar investigación. Rev Electr "Actualidades Investigativas en Educación" [Internet]. 2009 [citado 15 Ene 2013];9(1):[aprox. 3 p.]. Disponible en:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713054012>
4. Guadarrama P. Dirección y asesoría de la investigación científica. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 2012.

Recibido: 2 de octubre de 2013

Aprobado 28 de octubre de 2013

*Nélida Liduvina Sarasa Muñoz.* Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo Electrónico: [nelidasm@ucm.vcl.sld.cu](mailto:nelidasm@ucm.vcl.sld.cu)